ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAYAQUIL BEER & COMPANY S.A. QUILCOBEER, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. ----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil quince, a las 09h30, en el local social de la compañía **GUAYAQUIL BEER & COMPANY S.A. QUILCOBEER,** ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa, cuarto piso, se encuentran reunidos sus accionistas: El señor **SIMÓN ANTONIO PARRA BOYD**, debidamente representado por la señorita abogada Ligia Moreira Peñafiel, conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente, propietario de **dos mil novecientas setenta (2970)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor **JORGE ANDRÉS CARVAJAL VARGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **treinta (30)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión la señorita abogada Ligia Moreira Peñafiel, y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Amador Mata en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$3,000.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-

De inmediato, toma la palabra la Presidenta, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.-

Por secretaría se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Se incorpora al expediente del acta, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014, así como los anexos al Estado de Resultados, estado de evolución del patrimonio, conciliación fiscal.- Enseguida se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.-

TERCERO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- La Presidenta informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, y el pago de la utilidad a los trabajadores, es de US$ 0.00, que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del impuesto a la Renta que es de US$ 0.00 y el pago a los trabajadores del 15% de la utilidad que es de US$ 0.00 la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2014 es de US$ 0.00.- Se incorpora al expediente del acta, el formulario electrónico 101 de declaración del impuesto a la renta y presentación de estado financiero año 2014.-

De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.- **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2015.- La Presidenta propone elegir como Comisaria de la compañía a la Ingeniera Katiuska Simisterra Macías.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Ing. Katiuska Simisterra Macías como Comisaría de la compañía para el

ejercicio económico del 2015; la Presidenta dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas las accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben las accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidenta, Gerente General y el Secretario Ad-hoc, siendo las 10h38, con lo que se declara concluida la sesión. ----------

f) p. SIMÓN ANTONIO PARRA BOYD, Accionista; LIGIA MOREIRA PEÑAFIEL.- **f)** JORGE ANDRÉS CARVAJAL VARGAS, Accionista.- **f)** LIGIA MOREIRA PEÑAFIEL; Presidenta.- **f)** JUAN CARLOS AMADOR MATA, Secretario – Gerente General.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en *Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas* de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, febrero 27 del 2015.

Juan Carlos Amador Mata
Secretario